

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOUSA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340 25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

Los monumentos conmemorativos que exige la Exposición

Todas las Exposiciones, al pasar, dejan un patrimonio más o menos artístico, que heredan las capitales que las cobijan, y cuyos monumentos, aspiración de muchos años, al fin se levantan, aprovechando tales motivos excepcionales.

Cuando ocurre, como aquí, que la Exposición en proyecto tiene un marcado carácter histórico y un profundo sentido artístico, es menos perdonable el olvido en que se deje a figuras relevantes de la historia patria y del solar local, que en tan solemne acontecimiento debieran aparecer en la convivencia de los amplios espacios urbanos, no sólo para admiración de los extraños, sino como justo homenaje y demostración del tributo rendido por los compatriotas.

Se convendrá con nosotros en que si pasa la coyuntura de la Exposición sin que Sevilla cumpla con la memoria de ciertos hijos preclaros o con la de aquellos otros que simbolizan la más noble y alta representación nacional, ya no habrá ocasión, en muchos años, de que la deuda se salde dignamente.

Nuestro Certamen no puede, en realidad, celebrarse sin que lo presidan el monumento a la Raza y el monumento a Cervantes. En el orden local también parece lógico que con tal motivo se erigiesen en nuestras plazas, paseos y jardines públicos estatuas y modestos monumentos conmemorativos de Don Pedro I de Castilla, de San Hermenegildo, de San Leandro, San Isidoro, de la infanta Doña María Luisa de Borbón, de Magallanes, de Villegas y otros más.

Pero el de la Raza y el de Cervantes en una Exposición hispano-americana son imprescindibles. El primero, para su más fácil ejecución, debería ser de no gran costo, limitándolo a una elevada columna o monolito que arrancara de una glorieta donde abundaran elementos decorativos artísticos e históricos; el segundo, ahí tenemos un magnífico proyecto del ilustre escultor Coullaut Valera que, precisamente, lo concibió para Sevilla.

No es hora de pensar, cuando el tiempo apremia, en ver la forma de que tal aspiración quede satisfecha ante el concierto de los pueblos de América que vendrán a visitarnos? En la antigua Atenas española, donde, aunque en modesto pedestal, se levantan las estatuas de Murillo, Velázquez, Bécquer y Martínez Montañés, no debe faltar la del inmortal Cervantes, genio del habla castellana, que es lo que espiritualiza el concepto de nuestra Exposición y la fuerza aglutinante que congrega, alrededor de la Giralda y junto al Guadalquivir, a los pueblos hermanos de Ultramar.

Las tropas francesas tienen un encuentro con una partida de bandidos

Beyrouth.—Las tropas francesas han tenido un encuentro en la región de Yebel Bek con una partida de bandidos, que se dieron a la fuga, dejando sobre el terreno doscientos muertos.

Los franceses persiguieron a los bandidos, causándoles más bajas. Un destacamento de Caballería ocupó Kunetra.



—Ernesto, Ernesto, dame tu mano... —Ni lo sueñes! Hay tonterías que no se hacen dos veces... (De Le Rivé, de París.)

DON ALFONSO, DON ALBERTO y el Congreso Eucarístico Internacional de Chicago.

Madrid.—«La Nación» publica un suelto, en el que dice que algunos periódicos de Nueva York han publicado la noticia en un artículo oficioso de que los Reyes Alfonso, de España, y Alberto, de Bélgica, con las respectivas Reinas y un gran séquito de nobles, han anunciado su intención de tomar parte en el Congreso Eucarístico Internacional que ha de celebrarse en Chicago el próximo mes de Junio.

En Nueva York, protesta contra este sistema de propagandas, que no tienen relación con la gran solemnidad religiosa, sino que simplemente son aprovechadas por unos cuantos industriales como atracción de forasteros. El citado diario americano pide aclaración por parte de España, y nosotros decimos que nos parece innecesaria dicha aclaración, porque ya está hecha implícitamente con anticipación.

El general Primo de Rivera ha anunciado en un reciente discurso que el Gobierno español se propone preparar el viaje de Don Alfonso XIII a América, para fines del año 27, y como en la fecha citada o en otra que se acuerde, será el primer viaje que realice Don Alfonso, es innecesario añadir que carece de fundamento la noticia de que el Monarca español se proponga ir a Chicago a asistir al Congreso Eucarístico. Con esto queda descubierta la maniobra.

La vista de la causa por incendio de una tienda en San Bernardo



Ha terminado la vista de la causa contra un pobre hombre a quien el rumor público acusó de asesino incendiario. Hemos asistido a todas las sesiones de este proceso. Hemos seguido paso a paso todos los incidentes, y como lo hizo el fiscal, nosotros también hubiéramos retirado la acusación.

Mientras llega el fallo, y sin que esto signifique inclinar de ningún lado la balanza de la Justicia—la competencia del dignísimo Tribunal está muy por encima de estas pocas líneas—vamos a recoger lo más saliente de este proceso, que ha concluido en la Audiencia del día cuatro días a numerosos público y a muchos profesionales del foro y estudiantes de Derecho.

El fiscal. Debatía en la causa como teniente fiscal de esta Audiencia el digno funcionario que hasta hace un mes fue juez de instrucción del distrito de la Magdalena.

Su debut no ha podido ser más brillante. Don Salvador Alarcón solicitó de la Fiscalía la causa de San Bernardo, y con el cariño que estudió siempre los procesos; con la honradez y equanimidad en que inspiro todos sus actos, fué tomando las notas más salientes, echando en los pizarrillos de la balanza lo bueno y lo malo, levantando la balanza por la cruz y vió que apenas si lo malo tenía peso. De nuevo empezó a estudiar, a pesar, a aquilatar, a contrastar, y siempre daba el fiel el mismo resultado negativo. Y a este hombre le piden pena de muerte!

Día y noche—él lo ha dicho en la vista—estudió el proceso. La víspera del día en que pronunciara su brillante informe no durmió, pensando en lo que tenía que decir. La sesión del patíbulo, las tristes horas de la capilla, el horrible cuadro de una ejecución, ahuyentaron de sus células cerebrales el sueño confortante y reparador.

No he podido conciliar el sueño, pensando en ese infeliz, sobre el que pesa tan terrible acusación. Creo que lo mismo que a mí le ha ocurrido al acusador, y acaso por eso rebaja la pena en sus conclusiones.

Y antes de informar miró al Tribunal: miró otra vez al procesado, como diciéndole: «Dime a mí solo la verdad». Fijó su cara expresiva y bonachona en el público; tomó en sus manos el informe y pidió unos minutos de suspensión. Acaso consultara por última vez su decisión con la medalla del Gran Poder, que es lo que guía en todos sus actos. A poco, bajaba las escaleras, se instalaba en su escaño y decía con voz un poco velada por la emoción:

—El ministerio fiscal, basándose en la absoluta falta de pruebas, retira la acusación que venía sosteniendo contra el procesado.

No se puede condenar a nadie sin pruebas—dijo—y aquí no las hay. Sólo hay indicios, ligeras acusaciones, algo de odio en los que acusan, contradicciones en los mismos que vienen a declarar contra el procesado. Nada hay claro; ni por un momento aparece un cargo concreto, delimitado. Y así no es posible condenar.

Para demostrar la débil consistencia que tiene el indicio como prueba acusatoria, cita la siguiente cuarteta de un distinguido catedrático a quien llama su maestro:

Indicios son unos prejuicios de la mente acalorada; si algo son, no son indicios, y si lo son, no son nada.

En esos cuatro versos está sintetizado todo el proceso de la vista de la causa por incendio de una tienda en San Bernardo.

Notas salientes del proceso

EL FISCAL EL DEFENSOR

El defensor.

El mayor elogio que se puede hacer del defensor es que se ha hecho cargo de la defensa en turno de oficio, y sin cobrar un céntimo, ha estudiado el asunto con el cariño y la seriedad que supone librar de la muerte a un semejante.

Mucho trabajo se lo ha ahorrado el fiscal, que le allanó el camino; pero el señor Camacho Baños no quiso perder la ocasión de demostrar que había estudiado a fondo la causa, y ha conseguido llevar al ánimo de todos no sólo que no había pruebas, sino que su defendido no había cometido delito alguno.

Todo esto no es más que el resultado de una campaña hecha para perder a ese hombre que se sienta al lado de dos guardias civiles—de «la».

El éxito de la defensa se veía venir desde que interrogaba habilísimamente a los testigos de cargo, consiguiendo arrancarlos lo que procuraban ocultar a la acusación—habílsima en su papel—. La defensa nada preguntó a la infeliz madre de la víctima, que ha ido a la causa buscando al culpable de la muerte de su hijo, y lo seguirá buscando mientras aliente. Qué va a hacer la madre! En cambio, consigue que el favorable de su defendido, y del confiado, iniciado de la campaña, que se retractó de algunos cargos. Ha preguntado muy poco, pero con una habilidad extraordinaria. Lo que le convenía y nada más. Toda su oración se ha reducido a buscar argumentos de defensa.

Con frase muy feliz ha calificado este proceso de reparto de los mortos, y eso ha sido en realidad. Pudo el defensor limitarse a salir del paso, una vez retirada la acusación, y ha hablado en los sesiones, pretendiendo llevar al ánimo del Tribunal la inocencia de su patrocinado.

Al señor Camacho Baños le tocó en turno de oficio defender, y ha cumplido con su misión. A los elogios que le han dedicado cuantos escucharon su sencillo y razonado informe, sin frases huecas ni rebucadas, sin tópicos y sin retórica, como corresponde a un Tribunal de Derecho, una los nuestros.

El procesado. Acaso mañana este hombre, sobre el que pesaba una tremenda acusación, pasee libre por las calles de la ciudad; pero no olvidará en su vida que ha conocido el horrible martirio de escuchar una petición de pena de muerte.



José del Estal se ha visto envuelto en este proceso por una cosa que no puede remediar el individuo; no es simpático. Si José del Estal, cuando se enteró que en San Bernardo se hacía una campaña contra su persona, se presenta en el barrio, busca a sus desconocidos enemigos, les habla al alma, y les dice lo que ha dicho en el acto del juicio, la campaña cesa, y no viene el proceso; pero José, serio, reconcentrado, taciturno, conhaba, con él siempre en que nada ocurriría,

El proceso Daudet

París.—Hoy ha continuado la vista del proceso por muerte de Daudet, habiendo prestado declaración el doctor Felenten, médico de la acusación, el cual manifestó que, a su juicio, los demás peritos no podían afirmar en modo alguno la existencia del suicidio, pues el creer estar seguro de que no existía.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

El proceso Daudet

París.—Hoy ha continuado la vista del proceso por muerte de Daudet, habiendo prestado declaración el doctor Felenten, médico de la acusación, el cual manifestó que, a su juicio, los demás peritos no podían afirmar en modo alguno la existencia del suicidio, pues el creer estar seguro de que no existía.

El éxito de la defensa se veía venir desde que interrogaba habilísimamente a los testigos de cargo, consiguiendo arrancarlos lo que procuraban ocultar a la acusación—habílsima en su papel—. La defensa nada preguntó a la infeliz madre de la víctima, que ha ido a la causa buscando al culpable de la muerte de su hijo, y lo seguirá buscando mientras aliente. Qué va a hacer la madre! En cambio, consigue que el favorable de su defendido, y del confiado, iniciado de la campaña, que se retractó de algunos cargos. Ha preguntado muy poco, pero con una habilidad extraordinaria. Lo que le convenía y nada más. Toda su oración se ha reducido a buscar argumentos de defensa.

Con frase muy feliz ha calificado este proceso de reparto de los mortos, y eso ha sido en realidad. Pudo el defensor limitarse a salir del paso, una vez retirada la acusación, y ha hablado en los sesiones, pretendiendo llevar al ánimo del Tribunal la inocencia de su patrocinado.

Al señor Camacho Baños le tocó en turno de oficio defender, y ha cumplido con su misión. A los elogios que le han dedicado cuantos escucharon su sencillo y razonado informe, sin frases huecas ni rebucadas, sin tópicos y sin retórica, como corresponde a un Tribunal de Derecho, una los nuestros.

El procesado. Acaso mañana este hombre, sobre el que pesaba una tremenda acusación, pasee libre por las calles de la ciudad; pero no olvidará en su vida que ha conocido el horrible martirio de escuchar una petición de pena de muerte.

José del Estal se ha visto envuelto en este proceso por una cosa que no puede remediar el individuo; no es simpático. Si José del Estal, cuando se enteró que en San Bernardo se hacía una campaña contra su persona, se presenta en el barrio, busca a sus desconocidos enemigos, les habla al alma, y les dice lo que ha dicho en el acto del juicio, la campaña cesa, y no viene el proceso; pero José, serio, reconcentrado, taciturno, conhaba, con él siempre en que nada ocurriría,

Ayer se cumplió el cuarto aniversario de la muerte de aquel joven que queridísimo amigo nuestro, cuya prematura muerte trunco tantas esperanzas, Manolo Martínez y Martínez, hijo de nuestro fraterno camarada don Rafael, el administrador de este LIBERAL.

El tiempo transcurrido no ha podido mitigar en nosotros el dolor que nos produjera pérdida tan sensible como aquella. Manolo Martínez reunía excepcionales condiciones, y en la vida le estaba reservado un brillante y fecundo porvenir.

Activo, voluntarioso, con grandes disposiciones para los estudios, claro y fácil talento, era una brillante promesa que la muerte rompió, sumiendo en el mayor desconsuelo a una familia y a unos amigos que en él cifraban todas sus esperanzas.

Las relaciones y amistades con que cuentan en Sevilla los padres de Manolo Martínez, que son muy numerosas, se han apresurado en el día de ayer a testimoniar a tan queridos amigos su pesar en tan triste fecha, siendo innumerables las ineficaces pruebas de estimación y cariño que han recibido.

En la capilla de la Virgen de los Reyes se dijo esta mañana una solemne misa de «Requiem» por el eterno descanso del alma del finado, asistiendo a ella los padres, hermana y contados íntimos, por expreso deseo de que el acto sólo tuviese carácter familiar.

Renovamos al querido camarada y a su distinguida familia nuestra condolencia y pesar, en esta fecha para ellos tan dolorosa y de tan triste recordación.

“HOJA OFICIAL”

Se ha leído el dahir proclamando jalifa a S. A. I. Muley Hassan

Circular número 424, correspondiente al 9 de Noviembre de 1925: De Marruecos.—Sin novedad en la zona protectorada.

Ha sido leído solemnemente el Dahir proclamando jalifa de la zona a S. A. I. Muley Hassan, quien ha dirigido a su majestad el Rey expreso telegrama de salutación y gratitud. S. M. el Rey y el Gobierno han felicitado al nuevo jalifa.

Llegó a Tetuán por carretera, procedente de Tánger, el Embajador de los Estados Unidos.

Esta noche será obsequiado por el presidente del Directorio con una comida en la Residencia, a la que asistirán el Gran Visir, el delegado general y los generales presentes en Tetuán.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

El proceso Daudet

París.—Hoy ha continuado la vista del proceso por muerte de Daudet, habiendo prestado declaración el doctor Felenten, médico de la acusación, el cual manifestó que, a su juicio, los demás peritos no podían afirmar en modo alguno la existencia del suicidio, pues el creer estar seguro de que no existía.

DE LA ACTUALIDAD MARROQUÍ

La proclamación del nuevo jalifa y la campaña abandonista del señor Cambó.

Ayer, entre los gritos guturales de las mezas tetuaníes, un tanto rítmicos, como aplausos de disciplina «claque», ha sido exaltado al kalifa de la zona española de Marruecos el hijo de Muley el Mehdi.

Hoy, asimismo entre clamores, habrá recorrido en cansada peregrinación las mezquitas de Sidi-Said de la Blanca, orando ante todas ellas. Después, los cañones de la Alcazaba, cuyas bocas miran a Yebala, habrán tronado en honor al nuevo kalifa. En cambio, los artilleros del Mokardasen han de haber permanecido inactivos. O por no querer ser nota discordante en la fiesta gayá, o por no sumarse con sus salvas a los honores.

Y, sin embargo, como un símbolo, que no llegará a percibir, las piezas de la Alcazaba seguirán apuntando a Yebala, diciéndole: «¡Allí, si quieres ser algo!»

Un síntoma de rectificación de procedimientos puede ser el esplendor que se ha dado a los actos de proclamación del kalifa.

Hay quien ha podido suponer que éste habrá de ser como su padre, una figura decorativa; un juguete caro que tenga por misión el exorno del salón principal de nuestro protectorado. Por eso—dicen los que así piensan—se ha elegido a un hombre. De este modo no sufre tanto menoscabo la dignidad personal.

En la misma juventud del nuevo kalifa, juntamente a la pompa desplegada alrededor de su figura y a algo que dijo no ha mucho días el jefe del Gobierno, está la prueba de lo contrario.

Es cierto que su padre, Muley el Mehdi, no fué sino un autómatas que firmaba cuantos decretos le presentaban sin indagar siquiera lo que en ellos se prescribía. Pero que otra cosa podía hacer.

De la Mehedía, su tierra natal, vino por cas misterioso designio en 1913, en Tetuán nadie le conocía, ni era ocasión de presentarlo, cuando el ejército combatía a las mismas puertas de la ciudad. Hizo peticiones de entrada, calladamente, sin gritos de entusiasmo más o menos ficticio, acompañado de un oficial y unos soldados del tabo.

Además, era viejo y ciego. ¿Qué más podía hacer que firmar? ¿Que era Cherif de ilustre abolengo religioso? Los musulmanes de aquí necesitan para acatar este poder material que vaya acompañado del material. Todo santo ha de ser o haber sido caudillo en hazañas guerreras, y Muley el Mehdi no tenía historia de esta naturaleza, ni podía conquistarlos porque sus achaques se lo impedían.

El caso del hijo es distinto. El abolengo religioso subsiste en toda su pureza, y el historial puede escribirlo en letra roja, porque tiene juventud.

Añádase a esto que el Presidente dijo no hace aún muchos días que la política guerrera del protectorado habría de ponerse en manos de las autoridades majzenanas, y tenemos la clave.

Se ha dado al nuevo kalifa hasta un gabinete militar. Parece que en un día se le exigirá que acabe por sí solo con la rebelión.

No se olvide su alteza del camino por lo que se le señalan los cañones de la Alcazaba. De Yebala han de salir las haroas y mehalas que pongan a sus pies la zona entera.



Autoridades que asistieron a la inauguración del grupo escolar «Borbolla». Foto. S. del P. Fdo. Gori.

Sociedad Sevillana de Conciertos

PAUL GRÜMMER (VIOLONCHELISTA) SERGE BORKIEWICZ (COMPOSITOR Y PIANISTA)

A la manera que el piropro surge espontáneo al paso de una mujer hermosa en estas tierras benditas de Andalucía, la vista del más bello y sugestivo de los instrumentos, el violoncelo, nos hace cantar sus excelentísimas y arrojarle frescas, lozanas y fragantes flores.

El violoncelo es el instrumento que más directamente y con más facilidad hace vibrar las cuerdas del sentimiento, por agregar a las cualidades comunes al violín su especial y característico timbre, majestuoso en el registro grave, elegante y simpático en el medio, y lleno de

pasión y delicadeza en las notas altas. La voz cálida e insinuante del violoncelo nos conmueve en lo más profundo de nuestro ser y nos transporta a fantásticas regiones, por la facultad de expresar con eficacia, cual ningún otro instrumento, la pasión más intensa y los sentimientos más elevados del alma.

Su riqueza de matices y múltiples recursos lleva aparejadas dificultades casi insuperables, que sólo el gran vencedor reducido número de concertistas, y por ser su voz la que más se asemeja a la humana, es el más apto para hacer brillar en todo su esplendor la antigua, gloriosa y casi desaparecida escuela del «bel» canto.

En el programa de la segunda velada musical celebrada en el teatro San Fernando, figuraba el concierto en «sola» menor de Haendel, modelo de escritura correcta, de avanzada sencillez y de inspiración elevada que, en momentos, bordea los límites de la sublimidad. La grandeza y profundidad de ideas contenidas en el «grave», contrasta con la juvenil y retozona alegría de sus dos «allegros», entre los cuales, elegante y bellísima «sarabanda» evoca el recuerdo de una época desaparecida.

Acierto fué el de ejecutar a continuación el Concierto en «dos» menor de Saint-Saens, compositor enamorado de los antiguos maestros. Camilo Saint-Saens, nacido en otra época y educado en otro ambiente, en que, en música como en todo, se respira con más libertad, aprovechándose del progreso alcanzado por la gigante labor realizada hasta sus días, escribe el concierto en «dos» menor con técnica más sabia, también atrayente como la sencillez de Haendel, y su obra refleja la exquisita sensibilidad, el amor al buen gusto, la claridad y la distinción características del célebre compositor francés.

La interpretación de estas obras, como las «Variaciones», de Beethoven, sobre un tema de Mozart, valieron a los concertistas Grummer y Borkiewicz abundantes aplausos, que se repitieron a la terminación de la segunda parte, donde el último citado nos dió tres «Estudios», un «Vals» y «Pensée Lyrique» de su propia cosecha, ya que parece exclusivamente dedicado a la propaganda de sus obras.

No pudiéndose celebrar la inauguración solemne de la temporada actual con el famoso Cuarteto Roth, habríamos preferido, y con nosotros la totalidad de los socios de la culta Agrupación musical sevillana esperar los conciertos de la brillante Orquesta Bética de Osamar, de la actuación de la sin rival clavecinista Wanda Landowska. La celosa Directiva de la Sociedad, en su loable y plausible deseo de sustituir los conciertos anunciados para el mes de Octubre, no vació en contratar a los para ella desconocidos artistas, confiada en las gloriosas referencias que de los citados recibiera. Póngase en guardia para evitar nueva «jugareta» de la agencia de conciertos, y siga el consejo del vulgar proverbio: «Más vale malo conocido, que bueno por conocer; sin olvidar tampoco aquel otro: «Más vale poco y bueno, que mucho y malo».

Debe ignorar también el señor Cambó que en ambas plazas existen unos cuantos centenares de industriales y comerciantes, a quienes no bastaría con indemnizar, porque el comercio y la industria no viven del dinero en sí, sino del movimiento de mercancías que lo produce constantemente, aparte de que el crédito no en todas partes se encuentra.

«Otros pueblos vendrían a posesionarse de nuestras plazas»—dice el señor Cambó. «Y obligaríamos a esos comerciantes e industriales a hacerse súbditos de otra potencia» añadió yo.

Es inexplicable que se piense en el abandono del campo; pero el de las plazas no se le hubiese ocurrido, al propio Abd-el-Krim incluído en el programa máximo de las reivindicaciones de los marroquíes.

Sobre todo, la campaña se distingue por la importancia que le da. Cuando el enemigo sufre el quebranto moral de haber perdido territorios, se da un arma a su jefe para que levante el espíritu de sus tropas haciéndoles creer que piensamos en la huida.

Afortunadamente, coincide en lo que la función de giro que nos brinda el señor Cambó, sube al trono el joven kalifa hijo de Muley el Mehdi, quien se preparará a acabar con la rebelión.

Hoy, en el día de su exaltación, hemos de pedirle una merced que es costumbre otorgar: Que cuando llegue la hora incluya entre los rebeldes al señor Cambó.

FRITZ. La fiesta del armisticio. Pasado mañana, miércoles 11, tendrá lugar la fiesta del armisticio de la guerra europea, de cuya organización se ha encargado elocuosamente la Comisión de la Colonia francesa nombrada al efecto.

En la mañana de dicho día se celebrará en la iglesia de San Miguel la misa de «Requiem» por los combatientes aliados muertos, yendo después una Comisión a depositar una corona en la tumba de los que tomaron parte en la gran guerra fallecidos en Sevilla.

Por la noche en el Pasaje de Oriente se celebrarán un banquete y fiesta, conmemorativos del armisticio. Todos los actos, que revestirán gran solemnidad, prometen estar muy concurridos de amigos de Francia.

FUTBOL

El primer partido de Campeonato

Ayer dió comienzo el campeonato de Andalucía. En el campo de la Avenida Reina Victoria se enfrentaron los Balompédicos Linense y Sevilla F. C.

Asistió público, contribuyendo sin duda á ello el tiempo desahogado y lluvioso.

A las órdenes de Carmelo Navarro se abrieron los equipos en la siguiente forma:

Balompédicos. — Armando, Moro, Fais, Suiza, Infante, Peña, Ramonet, Sevilla, Muñoz, Jordán y de la Hez.

Sevilla F. C. — Eizaguirre, Sedeño, Hermínio, Caballero, Ocaña, Gabriel, Roldán, Avel, Kinké, León y Brand.

Comienza el partido, y los forasteros se muestran entusiasmados y valientes, yendo al balón con entusiasmo.

Los sevillanos hacen un juego bastante gris, lo que da lugar á que los forasteros dominen con frecuencia, reboblando constantemente la línea media sevillista.

Se distinguen de los forasteros el extremo derecho y el interior izquierdo, que jugar muy bien.

En varias ocasiones llegan los de la Línea á la puerta sevillana, actuando Eizaguirre con vista y estilo.

Nuestras defensas están mal, por fallar Hermínio con frecuencia, teniendo Sedeño que multiplicarse para cubrir su línea.

Tuvieron mala suerte en esta parte los forasteros, pues hicieron juego mercedero de marcar, pues aun cuando los delanteros son endebles ante el gol, tuvieron muchas veces muy cerca de la puerta contraria, y con un poco de fortuna hubieran roto el cerco que se llevan para su tierra.

En el segundo tiempo varió la de coacción.

El Sevilla comenzó á atacar de firme, llegando infinidad de veces á la puerta contraria; pero replegados á la defensa los de la Línea, no era cosa fácil marcar tanto.

Así transcurrió la mitad del segundo tiempo, impacientándose el público al ver que transcurrían los minutos sin que el Sevilla decidiera el partido á su favor, hasta que por fin Gabriel pasó al ataque, ocupando su puesto Avel, otro debutante desafortunado en el ataque sevillista, y á partir de este momento la línea delantera adquirió la homogeneidad necesaria, dando eficacia á sus ataques.

Dos tantos se anotó el Sevilla en pocos minutos: el primero de una buena jugada de Roldán y el segundo de un buen remate de Kinké, recogiendo un centro de Brand.

El interior izquierdo de la Balompédica, que hizo un gran partido, se retiró lesionado minutos antes de terminarse.

Y nada más dió de sí el primer encuentro oficial de campeonato.

El equipo de la Línea nos parece mejor conjunto que otras veces. Juegan con ecidía, entusiasmo y valentía. Seguramente llegará pronto este equipo á destacarse.

Muy bien portero y líneas defensivas. El ataque adolece de falta de dirección en el centro.

El Sevilla hizo un partido sin nombre. Muy bien Eizaguirre, Sedeño y Gabriel en la defensa, y en el ataque Roldán, Brand y Kinké, León, valiente y trabajador.

El debutante Avel descomulgó la línea delantera por tener del juego una concepción distinta al resto de sus componentes.

Carmelo arbitró con imparcialidad y exaceradamente meticuloso, si en esto cabe exageración.

ORETO.

La Federación Regional Sur celebró sesión extraordinaria ayer por la mañana, para elegir algunos cargos vacantes, por dimisión de los que los ocupaban.

Fue elegido presidente don Eladio Rodríguez de la Borbolla.

Britany Fábrica de Abrigos DE SOCIEDAD

Han visitado á Sevilla los condes de Goucourt, que recorren Andalucía, procedentes de Roma.

Esta mañana han regresado de Villanueva de la Reina los infantes doña Luisa y doña Isabel.

Para despedirse de su vida de soltero el joven aristócrata don Salvador Guardiola, hijo de los condes de Jimera de Libar, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita María Luisa Domínguez y Pérez de Vargas, hija del difunto barón de Gracia Real, ha obsequiado á sus amigos con una comida, á la que asistieron el marqués de la Habana, los señores de Alarcón de la Lastra (don Carlos, don Juan y don Fernando), don Juan Guardiola, don José Díaz de Tejada, don Tomás Muruve y Turmo, don Clemente Tassara, don Rafael Ybarra, don Luis Toro, don Agustín Armero, don Eduardo Gutiérrez de los Ríos, don Antonio Turmo, don Arturo Lloset, don Fernando Flores y don Juan Lafita.

Por real orden de Gracia y Justicia se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de conde del Valle de Marlés á favor de don Luis Oriola Cortada y Renom.

Ha marchado á sus posesiones de Fuentelengua (Cantillana) la señora viuda de Badía, con las señoritas de Cavaleri y sus sobrinas las señoritas de Taviel de Andrade.

En la iglesia parroquial de San Pedro, en Huelva, ha tenido lugar el bautizo de la preciosa niña dada recientemente á luz por la distinguida esposa de nuestro fraternal camarada y oficial de este Gobierno civil don José María Herrera.

Apadrinaron á la neófito, á quien se impuso el nombre de Isabel, su abuelo, don José Domínguez Vela, y su tía, la bellísima señorita Angelita Domínguez Gil.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los abuelos de la neófito cristiana, donde la señora de Herrera pasa temporada.

Marchó á Umbrías de Santa María don Luis Parladé y Heredia.

Por su brillante labor pedagógica ha sido nombrado hijo adoptivo de Cebra el sabio catedrático don Manuel González-Meneses, director del Instituto de dicha ciudad y hermano de los reputados facultativos del mismo apellido don José y don Antonio.

PELETERIA REYES. Plaza de San Fernando, 6.

EN TRIANA UNA MUJER DA Á LUZ TRES CRIATURAS

La madre y los hijos mueren horas después

El pasado sábado, Adela Díaz Pinto, que vivía con su marido, Manuel Castillo Sánchez, en la casa de vecindad de la calle Pagés del Corro número 164, dió á luz tres criaturas.

Desde el primer momento se vió que las tres criaturas no tenían condiciones de viabilidad, y que el estado de la madre era bastante grave.

Con poco intervalo de tiempo murieron las tres criaturas, y horas después falleció Adela Díaz, extendida por los efectos del parto.

Entre los vecinos del populoso y simpático barrio, la noticia se extendió rápidamente, acudiendo numerosas personas á la casa de la finada, comentando su triste fin.

Los comentaristas hacían resaltar la coincidencia de que la madre de Adela, al cumplir la edad en que ésta ha muerto, á los treinta y siete años, tuvo también un parto tri-

ple, muriendo las criaturas momentos después del parto, y siguiéndole luego la madre, con sólo unas horas de diferencia.

Fueron muchas las personas que en la noche del sábado se quedaron en la casa de la calle Pagés del Corro velando los cadáveres de los tres recién nacidos y de su infortunada madre.

El entierro, verificado esta mañana, resultó una sentidísima manifestación de duelo. En un coche fúnebre fueron depositados los cuatro ataúdes, siguiéndolos numerosísimas personas de aquel barrio.

El viudo, Manuel Castillo Sánchez, modesto obrero que gana un corto jornal, se encuentra en una situación difícil y apurada, pues con bien escasos medios económicos tiene que mantener cinco hijos que le quedan, á los cuales no puede atender ni cuidar, pues tiene, bien

temprano que marchar al trabajo. Compadecidos de su triste situación, un grupo de frateros ha iniciado una suscripción, con objeto de recaudar fondos que le permitan hacer frente á sus necesidades de momento, y ruegan á todas las personas pudientes y caritativas que contribuyan á la misma con sus donativos, que pueden enviar á esta Administración.

Con este fin hemos recibido las siguientes cantidades:

Don Manuel Muñoz, 5 pesetas; don José Luinon, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

El Jefe de la Guardia Municipal, don Manuel Muñoz, 5, y don Manuel González, 5.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Para los Jardines de Palermo, de Buenos Aires.

El alcalde, señor Vázquez Armero, manifestó á los periodistas que se había dirigido al presidente de la Sociedad patronal de Metalúrgicos rogándole que en el más breve plazo posible procurara tener terminadas las obras de erección con destino á la filorética, que el Ayuntamiento regala al de Buenos Aires por iniciativa del Circulo Andaluz en aquella capital, y con destino á los jardines de Palermo. También les manifestó que lo había visitado el nuevo director del Museo provincial de Bellas Artes, señor Sánchez Pineda, para invitarle á la sesión que se celebrará el día 12, para constituir el patronato de dicho Museo.

El ingeniero municipal, señor Izquierdo, comunicó á la Alcaldía que durante las últimas veinticuatro horas la Compañía abastecedora de Aguas, ha suministrado al público 12,360 metros cúbicos de dicho líquido, 29 más de los que está obligada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de determinada cantidad de metálico, que fué hallada en la vía pública, se servirá personarse en el Negocio civil de gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificando ser de su pertenencia les será entregada.

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos y por el ordinario, 29,148'78 pesetas.

PALACIO DE JUSTICIA

UN HERIDO Y FUGA DEL AGRESOR

Augusto de Silva Bernardo, albano, y Francisco Javier Ismael, conocido por «Bocanegra», andaban algo trasputeados y ayer víronse en Triana.

Este último agredió á su contrincante, causándole una herida incisa en el lado izquierdo del cuello y diversas contusiones de pronóstico reservado, ingresando para su curación en la casa de socorro de la calle Pareze.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

El agresor huyó. Del asunto entendiendo el Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

COMPANIA DE AGUAS DE SEVILLA

SERVICIO PARA EL AGUA FILTRADA

CONCURSO

para el suministro de 30.000 kilogramos de plomo en galapagos.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día, á las 4 de la tarde, en dichas oficinas.

Los pliegos de condiciones hallanse de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinados, de 11 á 1 y de 3 á 6, hasta el 12 del actual, procediéndose á la apertura de pliegos contenidos en las proposiciones el siguiente día,

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICION DE LA NOCHE DEL DIA 9

EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa por asesinato del médico de San Nicolás del Puerto

El fiscal pide pena de muerte, la acusación cadena perpetua y la defensa un año y ocho meses.

Esta mañana comenzó a verse en la Audiencia la vista de la causa, procedente del juzgado de Cazalla, contra Antonio Flores Martín, que asesinó al médico de San Nicolás del Puerto, don Joaquín Márquez Rodríguez.

Preside el tribunal de Derecho el señor Bonilla, y lo acompañan los magistrados señores Icaza, Suárez, Alcántara y Abarrategui. Como fiscal asiste el de su majestad, don Antonio Rodríguez Martín.

De acusador privado el señor Blasco Garzón y como defensor el señor Fera (don Justo).

El procesado asiste hoy a la vista llevando gafas negras. El secretario de Sala, don Federico Herrero, relata los hechos, que ocurrieron a las once de la noche del 14 de diciembre de 1923. En ellos se dice que el procesado con una escopeta cargada de perdigones agardó la llegada del médico y le disparó un tiro a boca de jarro causándole la muerte en el acto.

El fiscal califica los hechos, de asesinato con alevosía, apreciando dos agravantes más, una de ellas, por haber ocurrido el hecho cuando la víctima se encontraba en el ejercicio de su profesión, estimando esto como un atentado a la dignidad profesional. Como indemnización a la familia de la víctima, pide cien mil pesetas.

El procesado se levanta diciendo: «Señor Relator... y el presidente lo llama al orden».

La acusación privada no acepta las agravantes del fiscal, y pide para el procesado cadena perpetua y cien mil pesetas de indemnización.

La defensa, estima el hecho como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, sin circunstancias, y solicita un año y ocho meses.

Declara el procesado

Antonio Flores se levanta y el presidente le dice que si no es grave la afección a la vista se quite las gafas, y así lo hace.

Dice a la presidencia su nombre, edad y naturaleza y que tiene tres oficios: pelador de ovejas, albañil y zapatero. No ha estado procesado nunca.

A preguntas del fiscal contesta extensamente, explicando su enfermedad, donde la adquirió, medicinas que tomaba, su estancia en Sevilla y otros detalles sin interés.

Dice que el médico lo visitó en total más de veinte veces, y que no tenía animosidad contra él.

En vista de lo que diraga el procesado, el fiscal le dice que refiera el hecho.

Con gran lujo de detalles sigue hablando de su enfermedad, diciendo que varios días antes de ocurrir el suceso, se encontraba peor y llamó al médico, quien lo reconoció, diciéndole que no era nada, recetándole tres cosas distintas, que se adquirieron en Cazalla. Yo—continúa—hacia varios días que no dormía nada, y me llegué a casa de don Joaquín, avisándole para que me pusiera una inyección. Me dijo que no hacía falta y me recetó otra medicina que yo mismo fui por ella a Cazalla, a pesar del mal día que hacía. Allí mismo tomé una cucharada y regresé al pueblo... y ya, no sé lo que ocurrió.

El procesado se abstiene en que no recuerda nada, y como el fiscal no consigue que diga una palabra, renuncia al interrogatorio.

El acusador, señor Blasco, hace esfuerzos inauditos por hacer recordar al procesado lo que declaró a raíz del suceso, y tampoco consigue nada. Le habla de una firma que tiene estampada en el sumario, le muestra ésta, y dice que no es suya.

—No sé nada, no recuerdo nada. Supe lo ocurrido por mi familia, por los presos de la Cárcel de Cazalla—por mis amigos; pero yo no recuerdo una palabra—dice, y de ahí no hay quien lo saque.

Dijo:—Tenía usted animosidad, rencor, odio, contra el médico.

Procesado.—No, señor. No tuve el menor rencor.

—Por qué lo mató entonces?

—No lo sé.

—¿Lamentará usted lo hecho?

—¡Cárole!

El fiscal.—¿Está usted ahora mejorado de su enfermedad?

Procesado.—Sí, señor; pero no bien.

La defensa le hace varias preguntas relacionadas con su familia, diciendo que su madre era una mujer de carácter raro, y que sus bisabuelos, abuelos y padres eran alcohólicos.

tre el procesado y el juez municipal de San Nicolás que instruyó el sumario.

Termina pidiendo que se suspenda la vista, para que se abra una información suplementaria, relacionada con el estado mental del procesado.

El fiscal dice que no lo estima oportuno, porque todos han escuchado al procesado, que es un hombre de cierta cultura. Nada hay en el sumario que hable de enfermedad mental. ¿Cómo aparece año a año?

El acusador dice que por respeto a la clase médica quisiera adherirse a lo pedido por la defensa. Nada se ha hecho en el sumario, ni en el acto del juicio. ¿Cree ahora la defensa que estamos en presencia de un caso de locura no prevista en el sumario, ni en las calificaciones, y que surge de momento? Para que se determine la suspensión hacen falta muchas cosas y aquí no hay nada. Se solicita una cosa extraordinaria y no se ha previsto por la defensa.

Sobre este punto se extiende el señor Blasco en consideraciones. Termina diciendo que ni por hecho ni por derecho se puede acceder, y lo lamenta, porque pueda estimar la defensa que se le resta camino a sus ilusiones.

Hay un ligero incidente, que corta la presidencia, y es rechazada la petición del defensor.

Los peritos médicos

Comparecen los peritos médicos, dando uno de ellos cuenta detallada de la diligencia de autopsia, en la que se demuestra que la víctima murió instantáneamente, destruyéndole la carga de verdigones órganos muy importantes.

Se suspende el juicio para que los peritos médicos reconozcan el estado físico actual del procesado, y, de paso, vean si le notan algo anormal.

Los médicos pasan con el procesado a la sala destinada a este efecto, y regresan a poco, diciendo el catédrico doctor Aguilar que se encuentra en perfecto estado de salud, notándose ligeros vestigios de una enfermedad antigua. Los otros le notan la más ligera lesión cerebral.

El fiscal lee el informe de los médicos que reconocieron al procesado, quienes dijeron que se encontraban en perfectas condiciones sus facultades mentales; que era un hombre vivo de genio e inteligente.

El doctor Meneses (don Antonio) dice que el procesado le parece un hombre excesivamente listo, y ya conoce a Sala la aceptación de esta palabra.

Se entabla un diálogo entre la defensa y los peritos. Se renuncia a la prueba de los peritos armeros.

Testigos del fiscal

Comparece Rafael Flores Naranjo, padre del procesado. El presidente le dice que si no quiere declarar, la ley le exime de ello, y no declara.

José Flores Martín, hermano del acusado. Quiere declarar, y dice que estaba acostado y no se enteró de nada.

Fiscal.—¿Quién mató al médico?

Testigo.—No lo sé.

Fiscal.—¿No recuerda lo que declaró a raíz del suceso en el sumario?

Testigo.—Eso es mentira.

No se le pregunta más. Sale de la Sala mirando con gran interés a su hermano.

Hermánita Flores Martín, hermana del procesado. No declara.

Eduardo Carrasco. No comparece.

Joaquín Rodríguez Jiménez, cabo de la Guardia civil. Refiere el hecho. Dice que oyó al procesado decir al juez que lo mató porque lo estaba envenenando o lo iba a envenenar. Afirma que el procesado estaba acostado tranquilamente, y que protestó de que se encontraba grave y no se podía levantar, haciéndolo cuando los médicos lo dispusieron.

Testigos de la defensa

Comparecen Joaquín Naranjo, Antonio Falcón Naranjo, Jacinta Merchán y Agustín Franco. Sus manifestaciones carecen de interés.

La vista se suspende hasta mañana a las once.

El tiempo amenaza lluvia

y de nada servirá que compre usted un paraguas para protegerse de ella si no lleva usted un buen calzado que le preserve de la humedad del suelo. Tenga en cuenta nuestra advertencia y apresúrese a adquirir un par de excelentes botas impermeables en La Cubana—Líneros, 9—, que dispone de un surtido variadísimo, a precios extraordinariamente económicos.

Pescaderías Sevillanas, S. A.

Precios para el día 9 de Noviembre Almejas 0,35 peseta kilo, besugos 1, estalmores 2,40, corvinas 2,75, chichos 2,40, gambas 1,75, lenguados 4,50, merluza 2,20, morralla 1,40, pajeles 1, pescadillas grandes y chicas 1,75, rape 1,70, rubio 0,80, salmónetes 3,25.

Soldadores-Cortadores-Instalaciones S E O Para soldadura autógena Apartado de Correos 100. Teléfono 757.—Sevilla

NOTICIAS

La excelentísima Audiencia de esta capital ha decretado la excidencia pedida por el secretario judicial don Antonio Bellón, con los beneficios que establece el R. D. de 1920.

SOMBRERERÍA Maquedano Elegantes y lujosos sombreros flexibles desde 10 PESETAS. — SIERPES, 44. —

Para que las entregamos al pobre anciano con un nieto enfermo, un lector, don C. P., nos envía cinco pesetas.

Las personas que deseen sumarse a esta buena obra pueden enviar sus donativos a esta Redacción.

Britany FABRICA DE IMPERMEABLES

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el apodador del Crédit Lyonnais, don José Joaquín Herráiz.

Oculista Dr. CACACE, Juan Rabadán, 22 (S. Lorenzo)

Las muelas le dolían a Pocholo, y desde ayer ni chilla ni alborota. ¡Caramba, bien se nota que calmó su dolor Licor del Polo.

Capitonnés KILOMÉTRICOS MUDANZAS: F. SOTO-O'Donnell, 25. Tfn. 875

Tónico Alvarez, Agradable paladar, niños débiles, nodrizas, embarazadas

El doctor don Emilio Romero Vileta, especialista de enfermedades del pecho, ha trasladado su consultorio y domicilio a calle Zaragoza, 27 (Plaza Nueva).

Desinfectante Sanitas Cura la Glosopeda

Llegó de Puerto Real la bella y simpática señorita Esperanza Butier.

Dr. Pardo López, Piel y sífilis, Especialista, Velázquez, 8, de 12 a 4. Económicas para obreros, de 7 a 8.

PERDIDA — Una pulsera de oro y platino, cinco brillantes. El que se la encuentre que la entregue en el cuartel de la Guardia civil de Miraflores. Se le gratificará espléndidamente.

DENTISTA M. Segura Federico de Castro, 20

Bombas Marelli TETUAN, 23, ENTRESUELO

En la parroquia de la Magdalena se celebró ayer la boda de nuestro estimado amigo don Manuel Muñoz López con la bella señorita Amparo Fernández Torner.

La novia vestía un elegante traje negro de charmé, y velo blanco. Fueron padrinos don Rogelio Pérez y una hermana de la desposada, firmando en la ceremonia como testigos don Jerónimo Villalón, el letrado don José González Navas y los señores Fons (don Gaspar y don Joaquín).

Después del acto, al que asistieron numerosos invitados, se obsequió a todos en la morada del nuevo matrimonio, que ha recibido de sus amigos valiosos regalos.

Los recién casados marcharon en el expreso a Madrid y otras capitales.

Les deseamos muchas felicidades.

Teatro San Fernando

Martes 10 Noviembre BENEFICIO DE

Antonia Plana

Última representación de la obra de gran éxito

LA BODA DE

QUINTA FLORES

de los insignes escritores Hermanos Alvarez Quintero quienes asistirán al espectáculo FIN DE FIESTA

a cargo de los principales artistas de la Compañía, quienes cantarán y bailarán TANGOS ARGENTINOS y presentarán otros bonitos números de variedades.

SE O

Para soldadura autógena Apartado de Correos 100. Teléfono 757.—Sevilla

Don Alfonso ha regresado de Valladolid donde presenció las maniobras militares.

El ingeniero español Valeira ha informado al Rey sobre unas trincheras de acero, de su invención, para el ejército de operaciones.

REGRESO DE ALFONSO XIII

Madrid 9 (2 t.) Anoche regresó en automóvil Don Alfonso, después de presenciar las maniobras de las brigadas de Caballería de la primera y sexta regiones, celebradas en Valladolid.

DESPACHO CON EL MONARCA

Con Don Alfonso despachó esta mañana el marqués de Magaz, el cual manifestó a la salida a los periodistas que Don Alfonso había firmado numerosos decretos sin importancia.

Accidente mortal de aviación

Un aparato entra en barrena y cae violentamente a tierra, resultando muerto el piloto

Triplando un aparato Havilland se elevó esta mañana, en el Aeródromo de Cuatro Vientos, el teniente de Infantería don José Gandía, procedente de la Escuela civil de Albacete.

Cuando el aparato se hallaba a ochenta metros de altura, y sin que se hayan averiguado las causas, entró en barrena y cayó violentamente a tierra.

Del aeródromo acudieron en auxilio del piloto, al que sacaron de entre el aparato, que resultó destruido, ya cadáver.

Los partidos de fútbol de ayer

Madrid.—Racing 5, Unión 1. Durante el encuentro se produjeron varios incidentes, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Castellón.—Partido de campeonato. Stádium de Valencia 1, Deportivo de Castellón 2.

El juego desarrollado por ambos equipos resultó muy duro. Murcia.—El Club Deportivo de Elda y el Murcia F. C. empataron a un tanto.

Lorca F. C. dos, Unión Deportiva de Castellón, uno. Pontevedra.—Deportivo de la Coruña tres, Atlético de Pontevedra dos.

San Sebastián.—Partido de campeonato. Real Sociedad de San Sebastián cinco, Esperanza dos.

Alicante.—El Alicante y el Castilla, empataron a cero. Cádiz.—El Real Betis Balompié de Sevilla venció al Español por cinco a dos.

Durante el primer tiempo, la lucha fue muy dura, dominando desde los primeros momentos los sevillanos.

El jugador del Español Márquez, fue expulsado del campo por haber agredido al árbitro.

Valencia.—El España fue derrotado por el Valencia F. C. por seis tantos a cero.

Córdoba.—Egabrense de Cabra y Electromecánica F. C. empataron a cero.

Málaga.—Victoria Eugenia y Atlético empataron a cuatro tantos.

Bilbao.—Partidos de campeonato. El Sestao y el Erandio empataron a dos tantos.

En el campo de San Mamés contendieron el Atlético y el Arenas, venciendo el primero por uno a cero.

Los temporales

EN OVIEDO

Oviedo.—Se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvia y viento, no teniendo conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

EN ALGECIRAS

Algeciras.—A causa del fortísimo temporal reinante han quedado interrumpidas las comunicaciones con Ceuta.

EN GIJÓN

Gijón.—A consecuencia del fuerte temporal reinante se suspendieron las carreras ciclistas y los partidos de fútbol anunciados para el día de ayer.

En Tarnón el temporal destruyó el puente de hormigón armado que existía en el límite del ferrocarril de Gijón a Ferrol.

Al enterarse de lo ocurrido el hermano del contratista de las obras

cer una suscripción a favor de la viuda del guardafreno muerto en el accidente, Francisco Martínez.

La cantidad recaudada se entregó al jefe de la estación de San Fernando, para que la haga llegar a manos de la viuda.

Accidente mortal de aviación

Un aparato entra en barrena y cae violentamente a tierra, resultando muerto el piloto

Triplando un aparato Havilland se elevó esta mañana, en el Aeródromo de Cuatro Vientos, el teniente de Infantería don José Gandía, procedente de la Escuela civil de Albacete.

Cuando el aparato se hallaba a ochenta metros de altura, y sin que se hayan averiguado las causas, entró en barrena y cayó violentamente a tierra.

Del aeródromo acudieron en auxilio del piloto, al que sacaron de entre el aparato, que resultó destruido, ya cadáver.

Los partidos de fútbol de ayer

Madrid.—Racing 5, Unión 1. Durante el encuentro se produjeron varios incidentes, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Castellón.—Partido de campeonato. Stádium de Valencia 1, Deportivo de Castellón 2.

El juego desarrollado por ambos equipos resultó muy duro. Murcia.—El Club Deportivo de Elda y el Murcia F. C. empataron a un tanto.

Lorca F. C. dos, Unión Deportiva de Castellón, uno. Pontevedra.—Deportivo de la Coruña tres, Atlético de Pontevedra dos.

San Sebastián.—Partido de campeonato. Real Sociedad de San Sebastián cinco, Esperanza dos.

Alicante.—El Alicante y el Castilla, empataron a cero. Cádiz.—El Real Betis Balompié de Sevilla venció al Español por cinco a dos.

Durante el primer tiempo, la lucha fue muy dura, dominando desde los primeros momentos los sevillanos.

El jugador del Español Márquez, fue expulsado del campo por haber agredido al árbitro.

Valencia.—El España fue derrotado por el Valencia F. C. por seis tantos a cero.

Córdoba.—Egabrense de Cabra y Electromecánica F. C. empataron a cero.

Málaga.—Victoria Eugenia y Atlético empataron a cuatro tantos.

Bilbao.—Partidos de campeonato. El Sestao y el Erandio empataron a dos tantos.

En el campo de San Mamés contendieron el Atlético y el Arenas, venciendo el primero por uno a cero.

Los temporales

EN OVIEDO

Oviedo.—Se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvia y viento, no teniendo conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

EN ALGECIRAS

Algeciras.—A causa del fortísimo temporal reinante han quedado interrumpidas las comunicaciones con Ceuta.

EN GIJÓN

Gijón.—A consecuencia del fuerte temporal reinante se suspendieron las carreras ciclistas y los partidos de fútbol anunciados para el día de ayer.

En Tarnón el temporal destruyó el puente de hormigón armado que existía en el límite del ferrocarril de Gijón a Ferrol.

Al enterarse de lo ocurrido el hermano del contratista de las obras

CONCURSO DE EL LIBERAL. El premio mayor del Sorteo de Navidad de 1925 correspondrá al número..... D..... vive..... n.º..... Población..... Los objetos y joyas entre los cuales se puede elegir el premio están expuestos en los escaparates del BAZAR JOYERIA de calle HARINAS 15-17 y GARCIA DE VINUESA 34 JUNTO A EL LIBERAL

Salón Olimpia. Antoñita Diana, mujer escultural y extraordinaria danzarina. El debut en este bonito y popular cabaret de la gentil Antoñita Diana ha constituido un gran triunfo para la artista y para la Empresa. Antoñita Diana, que es una escultural mujer y una formidable artista, se presenta ricamente ahijada, y su vestuario es de un valor y gusto extraordinarios. Las danzas de Antoñita Diana son de sabor clásico; puede asegurarse que hace años no venía a Sevilla artista alguna de este difícil género que haya igualado a la Diana. Los aplausos que todas las noches escuchan son verdaderos homenajes al arte soberano de esta gran artista. La bella Sanahuja no se marcha todavía del Olimpia. Terminado el contrato por que vino a este salón, le ha sido prorrogado por buen número de días. Esto demuestra el éxito alcanzado. Damos esta noticia para que llegue a conocimiento de los numerosos admiradores con que la bella Sanahuja cuenta en Sevilla.

Una madre martiriza a su hijo. Si pudiendo no evita a la pobre criatura las irritaciones de la piel. Los Polvos higiénicos Infancia son infalibles. Caja Talavera (gran tamaño), 2,90. Sobrecrifa económico, 65 céntimos. De venta en las principales farmacias y perfumerías de España.

R. I. P. A. EL ALMA DEL SEÑOR Don Tiburcio Izquierdo Sáenz DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Que falleció el día 9 de Noviembre de 1925, después de recibir los auxilios espirituales, a la edad de 85 años. Su director espiritual; sus hermanas políticas D.ª María García y D.ª Elena Martínez; sus sobrinos D. José, don Benito, D. Pascual, D.ª Eugenia, D.ª Gregoria y D.ª Eugenia; sobrinos políticos, D.ª Luisa García, D. Isidoro Hernández y D. Clemente Velasco; primos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el día 10 del corriente, a las diez de su mañana, en la parroquia del Sagrario, y seguidamente al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos. El duelo recibe en la Sala Sacramental del Sagrario y despiden en el Cementerio Vivia: Vida núm. 2

DESINFECTANTE UNIVERSAL A BASE DE CLORO Capout. Cura rápidamente las heridas. Preventivo seguro contra las enfermedades contagiosas. El más científico y económico que se debe utilizar en ganadería. Desodorizante instantáneo para urinarios, retretes y sumideros. ¡Por 13 pesetas 500 litros de solución desinfectante! Concesionarios: Patiño y Compañía.—Almacén y despacho: Pastor y Landero núm. 43, y en todas las farmacias y droguerías. Envases desde 100 gramos a 10 kilos

ATENEOS

Brillante discurso del señor conde de Colomby

Ayer tarde tuvo lugar en el Ateneo la solemne apertura del curso 1925-26.

El local presenta primorosamente adornado con plantas y flores.

A las seis y media llegó el infante don Carlos, siendo recibido en el vestíbulo, que también estaba artísticamente decorado.

También asistió al mismo el cardenal, señor Llundain, quien por vez primera visitaba al Ateneo.

Seguidamente pasaron todos a la secretaría, que luce un nuevo decorado de estilo sevillano, y después al salón de actos.

Este se veía cubierto completamente de público. Entre éste se hallaban todas las más prestigiosas personalidades de Sevilla en arte, ciencia, comercio y aristocracia.

Abierta la sesión, por el infante, aprobóse el acta de la junta general últimamente celebrada, que fue leída por el secretario, señor García y Bravo Ferrer.

Después dió también lectura éste al fallo del Tribunal calificador en el concurso de novelas para otorgar el Premio Izquierdo, instituido por el Ateneo.

En dicho fallo se declara que ninguna de las novelas presentadas merece méritos suficientes para que le sea adjudicado el premio de 500 pesetas, recomendándose a la Directiva las que llevan por lemas: «Sevilla mía: ¿por qué te he de vestir siempre de primavera?» y «Pres ventanas a la vida nueva», por si aquella creyera oportuno adjudicar, en concepto de «accesit», a cada uno de los autores de dichas obras la cantidad de 250 pesetas.

Aceptando este fallo la Directiva, adjudicó aquellas cantidades al autor de la primera, que resultó ser don Manuel Halcón Villalón-Dacoz, y a los de la segunda, don Vicente Florián Franco y don Joaquín Romero Murube.

Dichos señores subieron al estrado a recibir sus premios, siendo aplaudidos.

A continuación pronunció su discurso el ilustre presidente del Ateneo, señor conde de Colomby, hablando elocuentemente, con gran dominio de la palabra, del interesantísimo tema a desarrollar.

Discurso del señor conde de Colomby

Comienza dirigiendo un saludo a las autoridades y unas palabras de gratitud por el infante Don Carlos y el cardenal Llundain.

A continuación dice: «No vengo a pronunciar un discurso. No agravaré vuestro error generoso al nombrarme presidente del Ateneo con mi pobre literatura.

«Traigo un tema vivo, arrancado de la realidad, el más fundamental de España: su situación financiera y económica; problema que plantea y resuelve. Mi intento es ofrecerlos a la discusión para llegar a un informe del Ateneo al Gobierno.

«Leo en estos días que economistas y financieros ingleses dicen que los pueblos escriben la historia en los libros de las cajas del Estado. Austria, en el libro de hacienda que acaba de publicar, estampas este frase en el prólogo: «El único soporte sólido del régimen es la hacienda pública: Yo os digo que la prosperidad de un pueblo, su grado de civilización, la paz del trabajo, radican en este problema; más que es un problema que no se ha resuelto jamás sin la asistencia pública.

«Abid la Prensa francesa e inglesa, veréis sus artículos de fondo dedicados a la cuestión económica; academias, entidades, corporaciones científicas, informan acerca de este asunto, que constituye la preocupación general. El Ateneo debe recoger lúidos de la opinión, y emitir juicios, serenamente contrastados, emitir un informe al Gobierno. No hay derecho a aislar al Poder ejecutivo en estos trances supremos y negarle la cooperación y la asistencia de una opinión, y si éste deber existe siempre en los centros directores, mucho más cuando no funciona el Parlamento. El Ateneo es cátedra de serenidad y de independencia; pero vive constantemente agitado por la inquietud; el ansia por la verdad; en pos de la verdad encontramos en nuestros caminos la ciencia, la poesía, el arte, la belleza y la bondad misma. Todo ello nos empuja, no sólo hacia aquellas verdades abstractas y de orden especular, sino especialmente hacia aquellas que son fundamentales para la vida de nuestra patria.

«Y si no fuera esto, ¿qué sería el Ateneo? Un círculo de recreo? No. El Ateneo ha sido, es y será un organismo unido a la vida nacional. Ponebamo los luminosos informes

La fiesta inaugural

Brillante discurso del señor conde de Colomby

que, entre otros, dirigieran al Ayuntamiento nuestro más querido amigo señor Camacho y el señor Angulo en temas de interés municipal.

Para llegar fácilmente a un informe yo me propongo hablar muy claro. Ya pasaron aquellos tiempos en que las cuestiones económicas se debatían en un léxico extraño. Después de la guerra, el crujimiento de las haciendas más sólidas ha hecho renacer un necesario estudio de estas cuestiones, que se han vulgarizado, aun diría que se han humanizado, y son patrimonio de todos.

Frente a los problemas más arribados y a las soluciones más arbitrarias han aparecido de nuevo, con más vigor que nunca, los principios clásicos de la economía y de la hacienda pública.

A continuación establece el orador la diferencia entre los problemas financieros del Estado y el problema económico de la nación, y con toda claridad expresa las diferencias que separan uno de otro y las relaciones que los enlaza.

El problema financiero es el problema que el Estado plantea en el Presupuesto, y es la actividad del Estado buscando ingresos de un modo coactivo para satisfacer las necesidades colectivas.

El problema económico es la actividad del individuo para poseer la riqueza, cuya suma forma la riqueza global de la nación.

Un presupuesto ha de tener dos condiciones: que sus ingresos estén justificados por los gastos; que los gastos tengan, no obstante, una proporcionalidad con la riqueza pública. Un presupuesto es caro ó barato según la relación en que éste con la riqueza nacional. Pone a este efecto varios ejemplos, que el público sigue con el mismo interés que fué escuchado el discurso del ilustre conferenciante desde su comienzo hasta el final por la distinguida concurrencia que llenaba totalmente el salón de sesiones del Ateneo.

Prosigue diciendo que los Estados Unidos, con un presupuesto cuatro veces mayor que hace veinte años, es, sin embargo, más barato, porque no toma más que el 12 de la riqueza nacional, y cuando era cuatro veces más pequeño tomaba el 115 de la riqueza global del país.

Estudia seguidamente el presupuesto español, que es de 3.000 millones de pesetas, con un déficit inicial considerable, y afirma desde el primer momento que el presupuesto español será y debiera ser de 4.000 millones de pesetas, advirtiéndole que, lejos de ser esto una desdicha, será una demostración de que en España se cumple una ley universal y cierta que rige en todos los pueblos de economía creciente.

Añade que el error clásico español es el de ofrecer constantemente la rebaja de la cifra global del Presupuesto. Planteado así el problema financiero, las consecuencias han sido siempre desastrosas. La cifra global del Presupuesto no es posible bajarla en un pueblo que tiene vida, explicando a este propósito la famosa ley del crecimiento de las necesidades financieras con datos interesantísimos.

Dice que según las estadísticas de Kolb, el año 1870, todos los gastos del presupuesto europeo eran 2.500 millones, es decir, una cantidad menor de la que hoy gasta España. En 1838, en Francia, en tiempos de Carlos X, el ministro Villele exclamó entre el tumulto del Parlamento, originado por haber llegado a un presupuesto de mil millones, estas palabras: «Saludad, señores, esta cifra, que no volverá a ver más», ofreciendo que Francia volvería jamás a tener un presupuesto de mil millones, y en efecto, el presupuesto francés de este año es de 32.000 millones.

El año 1900, según Thiers, todos los presupuestos de Europa llegaban a 25.000 millones. Veintiocho años más tarde vemos como un solo presupuesto excede a esta cifra. Es un gravísimo error creer que se puede dominar y contrariar esta ley avasalladora que nace de las funciones del Estado son más intensas, más extensas y que acentúan más grado de civilización y el espíritu de modernidad del Estado moderno, como dice Wagner. El haber planteado el problema en esta forma en España es causa de nuestro atraso. El verdadero error financiero del presupuesto español es la destrucción que existe en la naturaleza de sus gastos.

Explica la clasificación de los gastos del Estado en los grandes grupos: gastos absolutos, pero negativos; y gastos positivos, pero que se pueden aplazar. Las funciones negativas se llaman así porque los gastos que a ellas se dedican no producen renta; pero son de atención indispensable, por ejemplo: los gastos de la defensa del territorio, la administración de justicia, son gastos indispensables; pero no son redituables. En cambio, todas las obras públicas, carreteras, ferrocarriles, pantanos, escuelas, etc., son gastos que se pueden aplazar, pero que producen riqueza, y el gran daño del presupuesto español ha consistido en que, creyendo hacer economía en la cifra total, se han castigado las consignaciones para las obras productivas y se han dejado intactas ó crecientes las negativas. De aquí se ha encendido una desproporción tan alarmante, que precisa conocer sus cifras para comprender la realidad.

Los gastos de Marruecos han acentuado en España esta proporción con quebranto agudo de las atenciones que exigía el florecimiento de la riqueza.

En Locarno añade—velaba la madonna del Sasso en el alto del convento capuchino por la paz universal. Pero abajo se llegaba al convento de Rhin, para no soportar los gastos militares tremendos que an-

La fiesta inaugural

Brillante discurso del señor conde de Colomby

quilar los Estados y poder dedicar el dinero del contribuyente a las obras productivas. Este es el secreto de la feliz y acertada solución que allí se ha firmado.

Habla de la burocracia, y refiere el esfuerzo que hizo ante la Comisión de presupuestos para combatir esta desproporción, hasta lograr que se escribiera el artículo 40 del presupuesto, en que se nombra una comisión mixta de diputados y senadores, con funciones completísimas, para combatir esta liga de dos mil millones de gastos dinámicos: mil los inventa el presupuesto en pagar personal.

Refiere en forma anecdótica lo que ocurrió con relación a este interesante punto, y dice que ve con agrado que continúe una de las principales preocupaciones del actual Gobierno.

Es, pues, indispensable—concluye—no hablar de rebajar la cifra del presupuesto, como principio fundamental, sino de equilibrarlo. El daño más grave que se realiza en España no es gastar 3.000 millones; es que esos 3.000 millones no van a la riqueza pública en la proporción que deben ir. Si los gastos negativos no se pueden cercenar, no hay más que un remedio: buscar la proporción justa acrecentando a toda costa las consignaciones para esta riqueza. Esta es la solución que las obras de desdoblamiento del estudio que estamos realizando.

Estudia a continuación la naturaleza de los ingresos, para decir que es urgente la reforma tributaria, en lo que afecta al procedimiento recaudatorio. Se manifiesta enemigo de nuevos tributos mientras que los actuales no estén debidamente recaudados. España tributa poco, pero el tributo está mal repartido y, por lo tanto, en la mayoría de los casos es irritante. Los tributos, sin un procedimiento adecuado para su exacción, producen los malos sucesos que en Francia han producido los nuevos tributos de impuesto sobre el lujo, sobre los beneficios de la guerra y sobre la renta, que en Inglaterra han dado resultados provechosos, porque ese país tiene un sistema y una costumbre tributaria mucho más perfectos.

El tercer daño del presupuesto español es que no se discute el presupuesto consuntivo. Todos los parlamentarios discuten el presupuesto una vez administrado, para dar cuenta de cómo se ha invertido. Esta costumbre no se cura más que en España. Aquí el presupuesto del Parlamento.

Hay, pues, que atacar estos tres daños: desequilibrio de los gastos del presupuesto, mal sistema recaudatorio y presupuesto consuntivo no discutido. Estas son las soluciones que propongo el problema financiero.

Habla a continuación del déficit. Dice que el déficit no tiene más que una curación: crear riqueza en el país, que originará un aumento en las recaudaciones de los impuestos. La deuda no se cura más que con deuda, pero con deuda de carácter positivo, y a este efecto explica con ejemplos y con toda claridad los signos de una deuda negativa y una deuda positiva. Esta última es la que se ha destinado a crear riqueza, y pueden juntamente pagarla las generaciones sucesivas, porque ellas recogen el fruto de la misma. La deuda que se forma con los saldos negativos del presupuesto lleva en su entraña la negación misma, y no origina la menor ventaja a las generaciones que la soportan.

Pregunta a continuación: ¿Es que España tiene riqueza global suficiente para ir a un Presupuesto extraordinario? Con esto—dice—entro en la segunda parte de la conferencia.

Hace un estudio detalladísimo de la riqueza global española, para llegar a la cifra actual de 28.150 millones. La Deuda española es de 16.500 millones. El Presupuesto, de 3.000 millones. Hagamos ahora la comparación con los pueblos europeos: la riqueza de Francia actual es de 40.000 millones; pero Francia debe otro tanto; su deuda asciende a 40.000 millones. No obstante esta situación, en que Francia debe cuanto tiene, hace un Presupuesto especial de Fomento e Instrucción pública para traer a flor de tierra la riqueza.

Continúa estudiando las cifras de Italia e Inglaterra y de los países neutrales, para llegar a la conclusión de que la situación económica más floreciente de Europa es la de España.

Con estos antecedentes—añade—España puede soportar un Presupuesto extraordinario dedicado exclusivamente a crear riqueza, a obras públicas, a instrucción pública. De momento, la solución no es aumentar los nuevos impuestos, es crear deuda. La deuda hará que los impuestos ya existentes acrezcan en proporción suficiente para pagar los gastos y la amortización de la nueva deuda, y darle a España un porvenir brillante. Se muestra optimista respecto al porvenir inmediato económico de España.

Añade que no hay más que una nota pesimista en medio de este concierto satisfactorio, y es la balanza comercial de España: las importaciones ascienden a 3.000 millones; la exportación, a la mitad. Este es un dato gravísimo.

Es indispensable hacer una política de comercio en España. Tal vez sea este el punto de mayor interés de cuantos trato en esta conferencia. Hay que dar salida a los productos españoles, y eso es necesario lograrlo en una política comercial de Tratados. La orientación deben ser los Tratados de comercio con América.

«En vista de lo avanzado de la hora—dice el orador—no puedo continuar ampliando este tema fundamental e interesante, y termina diciendo que a Sevilla es posible que le esté reservada la altísima in-

La desaparición de la niña

Terésita Morón

El Suceso continúa envuelto en el mayor misterio. Los padres de la desaparecida piden que se intensifiquen las diligencias judiciales.

Casi un mes hace que de la pequeña barriada de Bonanza desapareció la niña Terésita Morón del Fruto, de seis años, hija del carabnero Juan Morón Romero.

A raíz de la desaparición se hicieron toda suerte de pesquisas para averiguar el paradero de Terésita, gestiones que entonces resultaron infructuosas, no consiguiéndose aclarar en nada el misterio, que desde sus principios envuelto este suceso.

Juan Morón Romero, cuya visita recibimos ayer tarde, está desesperado, porque desde el 14 de Octubre hasta hoy, nada se haya podido descubrir acerca de la desaparición de su hija.

Su viaje a Sevilla tiene como única finalidad el rogar a las autoridades gubernativa y judicial que se reúnan las pesquisas, ahora paralizadas, incluso llegando al nombramiento de un juez especial, a ver si se consigue conocer el paradero de la pequeña Terésita, ó lo que a ésta le ocurrió después de las cuatro de la tarde del expresado día 14, fecha en que salió de su domicilio y no se le ha vuelto a ver.

Juan Morón Romero no tiene sospechas concretas; pero para él, la niña no debe haber sufrido ninguna desgracia, y si haber sido raptada. No cree que la pequeña haya podido caer al mar, porque Terésita siempre mostró gran temor a aproximarse a la orilla. Además las personas que en el día 14, por sus servicios y trabajos estuvieron en los muelles de Bonanza, no vieron acercarse por allí a la niña.

Tiene muy presente el padre de la desaparecida, y así se ha comprobado en las diligencias judiciales que han tenido lugar, que en el expresado día, ni en los alrededores, fué vista en Bonanza ninguna persona ajena a aquel vecindario, que como maximum tiene cien almas. Además de este detalle, el hecho de tener corto perímetro de población, la barriada, hace creer a Juan Morón Romero, que las pesquisas debieran empezar de nuevo por el vecindario, único indicio posible para averiguar algo.

Finalmente nos rogó que por nuestro conducto excitásemos el celo de las autoridades para que continúen las diligencias hasta aclarar la verdad de la desaparición misteriosa de su hija Terésita.

Programa del radio concierto para el martes día 10, a las nueve de la noche.

Cotizaciones de Bolsa y Mercados.

Orquesta Sevilla: Brisas del Genil (pasacalle), Arqueada.

Trio Hispalense: Romance from Haway (vals), Huguet.

Número de violoncelo por el señor Romero Segis.

Quinteto Radio: El Barbero de Sevilla (selección), Rossini.

Trio Hispalense: Fantasia morisca, Chapí. ¿Quo Vadis? (ouverture), Scasola.

A las diez: Lectura de poesías de autores hispano americanos por el señor don Juan Lafita.

Número de piano por el profesor señor Pantón.

Boletín de noticias. Boletín meteorológico y pronóstico del tiempo.

A las diez y media: Música de baillales por la Orquesta de la Estación.

¿Quiere ahorrar tiempo y dinero? Cuando tenga algún asunto judicial, infórmese de cuáles son sus derechos y obligaciones.

Consultorio Jurídico LEX. Horas de 1 a 5 y de 8 a 10. Honorarios: 5 pesetas. Don Pedro Niño, J. Sevilla

¡Mueran as rodilleras!!

HOMBRA, la cinta maravillosa, mantiene eternamente planchados los pantalones. Mandando 2,50 pesetas, giro o sellos, recibireis suficiente para un pantalón; precio de reclamo. HOBLETA. Casanova, 32, 2.º, BARCELONA

NO CABE MAS... POR MENOS DINERO

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

NUEVO MODELO SOLO VALE

PESETAS 4.750 F. B. BARCELONA

Y ES Fuerte, rápido cómodo y elegante

Agencia Oficial:

Javier Molina

Trajano, 16 Sevilla

Toros en Méjico

Debut del Niño de la Palma

Con ganado de la vacada de San Diego de los Padres y alternando con Chicuelo y Martínez, ha debutado el pasado domingo en la plaza de Méjico el diestro Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma). Los bichos fueron grandes y dieron una lidia desigual.

Chicuelo se portó superior en el primero y regular en el cuarto. Martínez, regular en los dos sucesos.

El debut del Niño de la Palma había despertado mucha expectativa. Confirmando su fama de gran torero, practicando grandes faenas con capote y muleta, estando superior con el acero.

Fué ovacionado con entusiasmo. Cayetano Ordóñez llegó a Méjico hace dos días y su debut estaba fijado para el domingo 15 del corriente, pero la Empresa, en vista de encontrarse herido el espada Algabeño, comprometió al torero de Ronda para que adelantase su presentación en la plaza de la capital mejicana.

Fabrica de figuras para regalos y adornos. Agustín Jiménez Trujillo

Almacén de loza y cristal. Precios más barato que nadie. Enladrillada, 26 Despacho: ARANJUEZ, 10

Batería de cocina en aluminio, compuesta de treinta piezas, clase extra superior, a 75 pesetas. «LA CASA SIN BALCONES» O'DONNELL, 34.

¿Quién vende barato? Medias y calcetines seda Idigoras, ierpes. 57

PURGANTE TAN SOLO CUESTA TREINTA CÉNTIMOS PERO VALE UN DINERAL BESOY

CARBON avellana lavado graso para fragua. Para pedidos a Alfonso de Castro, calle San Roque, 11, Sevilla.

PIOLINA Un solo fajo le convencerá, y una sola hita le curará el dolor de muelas.

GRAN CALMANTE Y SEDANTE DEL SISTEMA NERVIOSO. Recomendado: En los trastornos nerviosos, en la epilepsia y analgésico, antiespasmódico y sedante de todas las neurosis. FARMACIA Y LABORATORIO R. CASCAJOSA OSUNA (SEVILLA)

Joyería Dalmás. Joyas de primera calidad. Gran surtido en objetos de plata cincelada Campana 7

El Orgullo.... de la mujer moderna es una tez rosada, fresca y aterciopelada.

El Secreto... DOGARESA

Polvos para la cara de una finura impalpable y de color intenso y delicado.

Casa Marvi

Correduría núm. 11

Abrigos y chalecos de punto Pirineos para señoras, desde 12 pesetas, y para niños en capitas con canchales y saquitos de Pirineos blancos para bebés. Precios de fábrica. Antes de comprar los artículos de invierno visite usted esta casa, que ahorrará mucho dinero. Siempre grandes saldos.

De Triana a Sevilla. La casa Serrano y Collado ha adquirido un establecimiento en Triana, y todos los artículos los liquida a la cuarta parte de su valor. El Barato, en calle Correduría, 41. Toquillas, mantones, mantas, cobertores, colchas, sábanas, colchones, toallas, pelizos, abrigos, bufandas, paraguas, piezas de tela blanca, gamuzas, franelas y camisetas. Pronto de Sevilla a Triana.

COCINAS ECONOMICAS CHAZETA SEVILLANAS para baños Termosifones para baños

Casa Chazeta Bustos Tavera, 13 Teléfono, 108

Rocoyes nuevos y usados VENDE M. PALOMAR, CAMAS

Carbones minerales Y VEGETALES Ciscos de todas clases Felipe Esteban Lozano

San Eloy, 56 - Teléfono 1.355 - Precios módicos - Servicio a domicilio.

VIOLA, óptico-académico Albarito, 12, Jerez

Las gafas de VIOLA REJUVENECEN

Cuando haya perdido toda esperanza de encontrar cristales que estén bien a sus ojos, visite al óptico académico Viola, calle Carpio, 6, frente al Bazar de la Campana.

PIOLINA

Un solo fajo le convencerá, y una sola hita le curará el dolor de muelas.

GRAN CALMANTE Y SEDANTE DEL SISTEMA NERVIOSO. Recomendado: En los trastornos nerviosos, en la epilepsia y analgésico, antiespasmódico y sedante de todas las neurosis. FARMACIA Y LABORATORIO R. CASCAJOSA OSUNA (SEVILLA)

Joyería Dalmás. Joyas de primera calidad. Gran surtido en objetos de plata cincelada Campana 7

El Orgullo.... de la mujer moderna es una tez rosada, fresca y aterciopelada.

El Secreto... DOGARESA

Polvos para la cara de una finura impalpable y de color intenso y delicado.

LOS ACEITES

Precios de ayer en el mercado De 23,25 pesetas á 23,50 y de 21,75 á 22,00 pesetas la arroba

El Liberal

SEVILLA 10 - INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE LA MAÑANA

LA BOLSA

Cambios del 9 de Noviembre de 1925. Francos, 27,75.-Libras, 33,89.- Dólares, 6,99.-Liras, 27,80.- Suizos, 135,10.-Belgas, 31,80.

NOTICIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS CON NUESTROS CORRESPONSALES

España y Francia en Marruecos

Los festejos de la proclamación del nuevo Jefe de la zona española

El general Primo de Rivera le impone las insignias de la Orden de Carlos III

AFLUENCIA ENORME DE FORASTEROS.—COMIENZAN LOS ACTOS OFICIALES.

Tetuán.—Ha sido enorme la afluencia de forasteros llegados para presenciar los actos y festejos celebrados con motivo de la proclamación del nuevo Jefe de la zona del protectorado español, Muley Hassan.

Los actos oficiales comenzaron el domingo. Durante la tarde y noche del sábado fueron leídos pregones en los barrios extremos de la ciudad, dando cuenta de los actos que iban a celebrarse.

A las diez de la mañana comenzaron las fuerzas indígenas a cubrir la carrera, desde Mexuar hasta la Mezquita Grande.

El gentío en las calles de la carrera era enorme. Las azoteas estaba ocupadas por multitud de moras, tocadas con sombreros, que lanzaban sus clásicos gritos de júbilo al paso de la comitiva.

Las fuerzas formadas en la carrera pertenecían a las mehalas jafianas y a las de Regulares, entre éstos compañías de los de Ceuta y Larache, venidas expresamente para asistir al acto.

Poco antes de las once salió de Mexuar el nuevo Jefe, cubierto por el amplio guitaol, símbolo de su autoridad.

Seguidamente, el ministro de Justicia dio lectura al «ahzir» del sultán designando al «cherrif» Muley Hassan como Jefe de la zona del Protectorado español.

En el acto estaban presentes los miembros de Majzén y las autoridades moras, entre ellas una lucida representación de la zona de Melilla, entre los que figuraban el padre del Mizzian, diez caides y muchas otras personalidades indígenas.

También asistieron todos los notables de la ciudad. En el momento de ser leído el «ahzir» del Sultán las baterías de la Alcazaba dispararon veintidós cañonazos, anunciando la proclamación.

DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA

Seguidamente el marqués de Estella impuso al «ahzir» las insignias de la Orden de Carlos III.

El general pronunció un breve discurso, ensalzando la figura del nuevo Jefe.

Dijo que se complacía en imponerle las insignias de la preciada Orden que el Rey de España le acababa de conceder.

Enlució la labor que se ha de desarrollar en la zona del Protectorado, para cuya labor el nuevo Jefe encontrará siempre el apoyo de la nación protectora y el de su valiente ejército.

Dedicó párrafos á enaltecer la labor que tanto en la paz como en la guerra desarrollan nuestros soldados.

Hizo votos por que la paz impere en toda la zona del Protectorado, y dijo que la paz está ya en camino de ser una realidad, puesto que está vencido el foco de la insurrección.

Habló de la misión protectora que se ha impuesto España á costa de grandes sacrificios, en la seguridad de que todos los moros leales sabrán apreciar esa misión civilizadora, que ha de traducirse en el bienestar del país conquistado á la sombra de la paz.

Al saludar al nuevo Jefe, dijo que lo saludaba en nombre de todos los españoles, que confían en la eficacia de su gestión, y acto seguido le impuso el collar de la Orden de Carlos III.

DISCURSO DEL JALIFA

Después del gran visir leyó el discurso del nuevo Jefe.

Con gran alegría y satisfacción, dice—acepto el cargo y las honrosas insignias, que me habéis impuesto, y pido á Dios me guarde para lograr el progreso, la gloria y el bienestar, ya que la nación se ha dignado concederme el puesto, guardándome las mismas consideraciones de afecto y cariño que á nuestro difunto padre tuvo la noble España, la cual, hasta lograr que se cumplan los Tratados, será perseverante en las promesas.

Después expresó su agradecimiento al Rey y á España por la solicitud que demuestran hacia las personas jafianas.

Dijo: Elevo al Todopoderoso el pensamiento para que vele por la vida de tan noble rey y lo colme de gloria.

Saludó á todos los prohombres del Majzén y al Presidente del Gobierno, y agradeció al Rey, al Gobierno y á los prohombres de la nación española su designación.

Igualmente rogamos á Dios, excelentísimo señor, que vuestra entrada en esta zona sea coronada de venturas, dichas y progresos, para que por vuestro recto proceder se domine el partido rebelde y mejore la situación, desapareciendo las azbes de rebeldía y renaciendo la paz.

PALABRAS DEL GENERAL SANJURJO

Después el Alto Comisario, general Sanjurjo, pronunció un discurso expresando la satisfacción que la lectura del discurso del Jefe le había producido, añadiendo:

Estoy seguro de que este día es aurora para una paz venturosa para los habitantes de la zona, contando para ello con vuestro apoyo y con la colaboración del gran visir y del Majzén.

El noble pueblo musulmán bendecirá vuestros actos para extirpar los restos de la rebeldía, y así poder mantener el orden é imponer el Derecho.

Concluyó diciendo: Recibid mis cordiales felicitaciones.

Terminado el acto el nuevo Jefe fue felicitado por todos.

Aquel día regió telegramas de gratitud al Rey y al Gobierno español. El Jefe también recibió del Rey y del Gobierno telegramas muy expresivos.

Llega á Melilla el nuevo comandante general

Melilla.—A bordo del cañonero «Reclote» ha llegado el nuevo comandante general, señor Castro Girona, acompañado de su familia y ayudantes.

Le recibieron los generales García Aldave y Gómez Morato y numerosos jefes y oficiales.

El general Castro Girona se trasladó seguidamente á la Comandancia, siendo cumplimentado por los jefes y oficiales de la guarnición.

Hablando con los periodistas manifestó que sería un colaborador más de la obra realizada en Alhucemas, y que España está capacitada para llevar á cabo la empresa, resolviéndose el problema de Marruecos antes de lo que muchos se creen.

Manifiestó también que por ahora no piensa ir á Tetuán, ya que dentro de unos días llegará á Melilla el general Sanjurjo y conferenciará con él.

Terminó diciendo que en seguida se trasladará á Alhucemas.

Parte oficial

Madrid 9 (11 n.). En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron anoche el siguiente parte oficial de Marruecos:

«No ha habido novedad de importancia, celebrándose la recepción de autoridades en la Alta Comisaría, y luego todos, presididos por el jefe del Gobierno, han hecho su presentación al Jefe, al que le ha sido impuesto el collar de Carlos III.

Por la tarde todas las representaciones indígenas han sido obsequiadas con un té en el teatro, y el Presidente del Directorio y el gran visir les han dirigido la palabra.

El día ha mejorado y permitido que en este momento la Plaza de España, muy bien iluminada, esté repleta de gente.»

En una orden general del Ejército, Primo de Rivera dice que en breve se formará un Gobierno más normal y más civil

Tetuán.—En la Orden general del Ejército, firmada por el general Primo de Rivera, se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Por real decreto de 2 del actual he cesado en el mando en jefe del Ejército y de la Escuadra en Marruecos. Se ha designado para sucederme en el cargo al teniente general don José Sanjurjo.

El día que el Rey se digno resolverlo se formará un Gobierno de composición más normal y más civil, inspirándose en los mismos principios que ha mantenido el Directorio velando por el engrandecimiento y prosperidad del país.

Bien sé que no es usual en una orden militar hacer mención de los vicios del país; pero no todos los vicios usos son buenos, y no es justo mantener en la ignorancia, respecto á éste, á los que precisamente están realizando el mayor sacrificio para salvar á la Patria.

Me propongo en muy pocos días cesar en el mando, y en cumplimiento del real decreto de 21 del anterior dar cima á las propuestas de recompensas en todos los grados, para que puedan ser otorgados otros puestos y merecidos premios á los distinguidos, utilizando á los que asciendan en mandos más amplios, y aunando el supremo interés del país y del ejército á los méritos y á la justicia.

He de declarar para honra de todos, que nadie ha hecho llegar á mí una recomendación, lo que denota que todos confían en la justicia de la resolución.»

CRONICA DE SUCEOS

El ex matador de toros Guerrita resulta levemente herido en un accidente de automóvil.—Un súbdito alemán muerto por un carabiniero al que pretendió herir.—Anciana muerta de inanición.

DESPUES DE APALEARLE ARROJAN EL CADAVER A UN BARRANCO

Labiana.—Hace días fué encontrado el cadáver de Emilio Torenti en un barranco.

De las averiguaciones practicadas se ha venido en conocimiento que el muerto estuvo en el mes de Agosto en una taberna con José Requejo y otros amigos.

Torenti y Requejo discurrían, saliendo desafiados á la calle y recibiendo el primero un garrotazo que le hizo caer al suelo sin sentido.

Sus amigos volvieron á entrar de nuevo en la taberna, continuando en ella bastante tiempo, y al salir se vieron sorprendidos con que Torenti había muerto á consecuencia de los garrotazos.

Para evitar ser descubiertos arrojaron el cadáver á un barranco y lo cubrieron con piedras.

Ha ingresado en la Cárcel Requejo y otros dos de los amigos que se hallaban en la taberna el día del suceso.

SE SEPARAN, SE UNEN Y SE PECAN

Tenerife.—Antonie Delgado y María González, matrimonio, se hallaban separados desde hace algún tiempo.

La semana pasada volvieron á hacer las paces, y ayer, en una discusión entre el matrimonio, Antonie dió varios golpes á su mujer, produciéndole heridas de gravedad.

POR SUBLEVARSE CONTRA UN CARABINERO

Sagunto.—Un súbdito alemán, perteneciente á la tripulación de uno de los buques surtos en el puerto de Valencia, se hallaba perturbado escándalo en una taberna.

Al llamarle la atención un carabiniero, el alemán sacó un cuchillo, con el que intentó agredir al carabiniero. Entonces éste, disparó su pistola, matando al alemán.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA AL GUERRA

Córdoba.—En la carretera de Córdoba á Palma ocurrió un accidente de automóvil, resultando levemente herido el ex matador de toros Guerrita, el cual iba en unión de sus amigos después de haber estado unos días de cacería en la finca de uno de ellos.

Cuando marchaba por la carretera el automóvil en que iba el Guerra y sus amigos, otro vehículo que venía en dirección contraria, embistió contra aquél.

El chofer, por evitar violencia al encontronazo, frenó rápidamente, saliendo Guerrita despedido é hiriéndose levemente.

Fué trasladado á su domicilio. VICTIMA DE UN ASESINATO

Málaga.—Se ha comprobado que José Bueno, que apareció hace pocos días ahogado en Serán, fué víctima de un asesinato.

La Guardia civil ha detenido á ocho individuos sospechosos.

MUERTO POR EL TREN

A la salida de la estación de Villavieja un tren trancía atropelló á un hombre, que resultó muerto, no habiendo podido ser identificado.

MUERTA DE HAMBRE

En la calle de Tudescos fué hallado el cadáver de la anciana Eusebia García, que se dedicaba á la mendicidad.

La infeliz mujer murió de inanición.

CHOCHAN UN TRANVIA Y UN AUTOBUS

En la calle Alcaza chocaron un tranvía y un autobús, produciéndose la natural alarma entre los viajeros de ambos vehículos. No ocurrieron desgracias personales.

MUERTE DEL PROTAGONISTA DEL SUCEO DE LA CALLE DE LA ENCIMIENDA

Ha fallecido Valentín Ocaña, que ayer sufrió gravemente á su amante y después se arrojó por el hueco de la escalera de la casa de la calle Encimienda, donde habitaba.

BATALLA CAMPAL EN MONTJUICH

Barcelona.—En la montaña de Montjuich se entabló ayer una batalla campal entre dos grupos.

Intervino la Policía, deteniendo á varios de los contendientes, entre ellos á Elias Tarancón, al que se le ocupó una pistola sin el correspondiente permiso y 4.000 pesetas en billetes.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Soria.—El auto propiedad de don Joaquín Jiménez, conducido por éste, y ocupado por su esposa y sus dos hijas, chocó contra un árbol, resultando destruido.

El señor Jiménez recibió gravísimas heridas, y sus familiares contusiones de carácter leve.

EL TEMPORAL EN PROVINCIAS

Pontevedra.—En toda la provincia reina fuerte temporal, habiéndose desbordado los ríos Nere y Almontán. Las embarcaciones no salen á la pesca, habiendo tenido que regresar las que se atrevieron á hacerlo.

San Sebastián.—Continúa el violentísimo temporal, causando

El suceso del Pasaje de Escudillers

REVELACIONES DEL NOVIO DE LA VICTIMA

Madrid 9 (11-30 n.). El novio de la víctima de este misterioso suceso, apellidado Mainón, ha hecho nuevas revelaciones á un redactor de nuestro querido colega «Heraldo de Madrid».

Según estas manifestaciones, Mainón opina que si Dolores Bernabéu fué arrojada desde la azotea de la casa, debió caer á la calle Escudillers y no al Pasaje.

El hecho de que el cadáver fué encontrado debajo del balcón de la habitación que ocupaba la víctima, hace creer á Mainón que el suceso se desarrolló en la misma habitación y no en la azotea, como se viene diciendo.

Finalmente cree que al asesino le impulsaron torpes deseos, y que la patrona de la casa sabe mucho más de lo que ha dicho.

Si se suscribe usted á EL LIBERAL puede ganar unas pesetas, coleccionar una buena novela, leer el periódico mejor informado y obtener gratis una valiosa alhaja.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Cuando iban á celebrar una reunión clandestina, la Policía detiene á varios comunistas.—Fleta visita el Ayuntamiento de Barcelona.—Ha sido aplazado el «match» de boxeo Uzcudum-Spella.

OBRAS PARALIZADAS

Pamplona.—Se han paralizado las obras de construcción del canal Victoria-Alfonso, quedando sin trabajo mil trescientos obreros.

BATALLON REPATRIADO

Castellón.—Ha llegado repatriado de África el batallón de cazadores de Numancia, que continuó su viaje á Barcelona.

FLETA EN EL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—Esta tarde estuvo Fleta en el Ayuntamiento, siendo recibido por el alcalde interino y varios concejales.

Hablando con el señor Ponsá, le recordó el insigne tenor que cuando él atravesaba unos tiempos difíciles había solicitado un empleo del Ayuntamiento, no siéndole concedido.

El señor Ponsá le respondió que quizá aquella negativa haya contribuido á que se vea en el lugar que en el arte ocupa.

Fleta visitó el salón del Concejo de Ciento, y el alcalde interino le invitó á un «lunch», que el Ayuntamiento dará en su obsequio el próximo domingo.

«MATCH» APLAZADO

Barcelona.—Ha sido aplazado el «match» de boxeo que había de celebrarse el próximo mes de Diciembre entre Paulino Uzcudum y el campeón de Europa, Spella. El aplazamiento ha sido debido á la lesión que sufre Spella. Desde luego está acordado que dicho «match» tenga lugar en esta capital.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Ferrol.—Se han celebrado dos Consejos de guerra contra los patronos de cabotaje José R. Gutiérrez y Benjamín Viñas, por abordecir, y contra el capitán de la Marina mercante don Santiago Astillaga, por naufragio del vapor «Nuestra Señora del Carmen».

COMUNISTAS DETENIDOS

Bilbao.—Cuando trataban de celebrar una reunión clandestina, la policía ha detenido á los comunistas Leandro Carro, Telesforo Zúñiga,

NOTICIAS DE MADRID

El Consejo del Directorio se ocupó anoche, entre otros asuntos, de la incorporación á filas de los nuevos reclutas

ES RELEGIDO EL PRESIDENTE DE LA UNION PATRIOTICA

Madrid 9 (11 n.). En el Centro de la Unión Patriótica se ha verificado la votación para elegir al nuevo presidente.

Acudieron setecientos seis votantes, de los cuales setecientos cinco votaron al actual presidente de la Agrupación, señor Gavilán.

El resultado del escrutinio fué acogido con grandes aplausos.

Se redactó un telegrama notificando el resultado de la votación al marqués de Estella y reiterándole su adhesión.

SE RECRUDE EL CONFLICTO DE LA CARNE

Cuando se creía solucionado el conflicto del abastecimiento de carnes por avenirse los carnes por avenirse el vecindario á pagar la elevación de precio del artículo, surge una nueva complicación, porque los ganaderos intentan subir el precio de las reses en vivo en relación con el aumento de las tablas.

Hoy comenzó la matanza muy tarde, sacrificándose solo noventa y ocho reses, cuando normalmente se sacrifican cuatrocientas.

El gobernador y el alcalde han realizado diversas gestiones para solucionar el nuevo conflicto.

La unión de ganaderos, comisionistas y tratantes de ganado ha designado una Comisión que preside el marqués de la Frontera, para la defensa de los intereses de los ganaderos.

Reunión del Directorio

El Consejo del Directorio comenzó á las siete.

La primera parte fué presidida por el general Jordana, porque el marqués de Magaz se encontraba en aquellos momentos asistiendo á un acto que se celebraba en el Ayuntamiento para conmemorar el 150 aniversario de la creación de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

El marqués de Magaz regresó á la Presidencia á las siete y media, uniéndose á sus compañeros.

La reunión del Consejo se prolongó hasta las nueve de la noche.

El general Vallespino manifestó que á la reunión había asistido el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, con objeto de resolver dudas acerca de un expediente.

El subsecretario de Hacienda sometió gran número de expedientes de escaso interés, que fueron aprobados.

Igualmente se aprobó la distribución de fondos para el mes.

El duque de Tetuán, además de llevar á la aprobación del Consejo varios expedientes, sometió á la consulta del Directorio numerosos casos relacionados con la incorporación á filas de los nuevos reclutas, que se prestan á diversas interpretaciones en algunos puntos, especialmente lo que se refiere á la dis-

tribución de los cupos y á la situación de las cuotas.

El Directorio recibió una extensa información de Marruecos, detallando los festejos celebrados con motivo de la proclamación del nuevo Jefe, entre ellos un té en el teatro.

Los festejos han podido llevarse á término porque el tiempo ha mejorado allí bastante.

EL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

Esta tarde, Don Alfonso, acompañado del marqués de Magaz, asis-

LA FIESTA NACIONAL

COGIDA DEL ANDALUZ EN BARCELONA

Barcelona.—En honor del director de la banda de la Cruz Roja, se ha celebrado en la plaza de las Arenas la última de la temporada.

Primero.—De Aleas y mansote. Pedrucho templea veroniqueando, sin entusiasmo.

La faena de muleta es valiente, para una entera que basta.

Segundo.—De Coquilla. Es manso y se le foguea. Garrido torea vulgarmente, y con la muleta está torpón, siendo abucheados.

Media delantera y un intento. Tercero.—De Coquilla.

Andaluz le pira con unos lanceos muy artísticos y valientes.

A la salida de un quite, el toro le alcanza, cornéandole contra la barrera. Por fortuna resultó ileso.

La faena de muleta es superior. El diestro se confía y el toro lo derriba, dándole una formidable paliza.

Se le traslada á la enfermería, y coge los trastos Pedrucho, que termina de una buena y otra casta enteramente.

Cuarto.—De Coquilla. Pedrucho realiza una faena inteligente, para dos pinchazos y una entera. (Ovación y vuelta).

Quinto.—De Palha. Garrido veroniquea despegado.

Con la muleta sale del paso como puede, y larga media delantera que es suficiente.

Sexto.—De Arzuz. Pedrucho realiza una faena de alino, para una entera que basta.

Andaluz sufre varetazos en todo el cuerpo.

EN GANDIA

Gandia.—Se celebró una novillada en la que alternaron los diestros Pastor y Aldaco, que obtuvieron un rotundo éxito.

VEA V. NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Una nueva obra de José Merino

En el taller del escultor y tallista José Merino, autor de las principales obras de reforma realizadas en la iglesia de San Pedro, hemos visto una magnífica altar retablo, construido para el oratorio particular de los señores condes de la Mesada.

Como en todas las obras anteriores de este artista, de exquisita factura y admirable ejecución, la labor de Merino es verdaderamente digna de elogio.

El altar retablo es de estilo románico, y en sus detalles escultóricos destacan dos relieves principales: uno que representa el Nacimiento de los Reyes Magos.

Toda la obra es del más acabado buen gusto y del más refinamiento artístico notable.

Felicitemos al señor Merino por su nuevo trabajo, y de desear sería, en bien del Arte que, como los señores condes de la Mesada, los que están en condiciones fomenten estas iniciativas que tanto honran á Sevilla.

EN EL BARRIO DE NERVION

Colocación de la primera piedra de una suntuosa iglesia

Ayer tarde tuvo lugar el acto de bendecir y colocar la primera piedra de la suntuosa iglesia que por iniciativa del cardenal, señor Ilundáin, ha de construirse en la avenida que parte de la Cruz del Campo, junto á la gran plaza.

Todo lo que será recinto sagrado fué acotado con gallardetes y otros adornos para el acto de ayer, y en el sitio donde estará el altar mayor había colocada una cruz de gran tamaño.

Poco después de las cuatro de la tarde, hora señalada para la celebración del acto, se encontraban en la parcela de lo que será la suntuosa iglesia, los infantes Don Carlos y Doña Luisa, el cardenal Ilundáin, todas las autoridades de la capital, Congregaciones religiosas, distinguidas damas de la aristocracia y numerosos fieles.

Después de las ceremonias de rigor se procedió á la colocación de la primera piedra, pronunciando el cardenal un elocuente plática alusiva al acto, haciendo un llamamiento á los fieles sevillanos para que contribuyeran á tan importante obra, cuyo presupuesto asciende á millón y medio de pesetas.

Los gastos de cimentación verificados hasta ahora han sido sufragados por el cardenal.

El nuevo templo, cuyo proyecto se debe al notable arquitecto don Antonio Arévalo, ocupará una superficie de terreno de 1.046 metros cuadrados. Sus dimensiones serán 45'40 metros de largo por 23' de frente. Constará de una sola nave de 41 metros de largo por 10 de ancho y 17 de altura, y exteriormente se elevará á 20 metros y la torre á 32.

Adosadas al templo se construirán la casa parroquial y otros dependencias. Toda la obra será de ladrillo fino prensado, cubierto por el interior del templo. Tendrá el altar mayor y cinco altares laterales, más otro que servirá de baptisterio. Su estilo será renacimiento clásico, con alguna influencia de la manifestación que tuvo en Sevilla dicho estilo arquitectónico.

Esta nueva iglesia, que el cardenal Ilundáin desea inaugurar durante la Exposición Ibero-Americana, será dedicada á la Inmaculada Concepción.